

ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 12:30 horas del día 05 de Marzo del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Edificio sede del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., sita en calle Brisa número 119, Colonia Garita de Jalisco, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria correspondiente al año 2019, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el Lic. Alfredo Castillo Salgado, en su carácter de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

Así mismo, informa a los integrantes del comité, que esta sesión se realiza en presencia de la C.P. Olga García Santiago, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado y la Mtra. Marianela Villanueva Ponce, Directora General de Colegio de Bachilleres, quienes asisten a esta sesión como testigos de honor y una vez verificado que sí existe quórum para sesionar válidamente se declaran iniciados los trabajos de esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO. Motivo de la Sesión Acto seguido, el Lic. Alfredo Castillo Salgado en su carácter de Presidente, señaló que el motivo de la presente sesión es para informar que se modifica el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, debido a los cambios de personal directivo que por necesidades del Colegio de Bachilleres se han realizado a partir del 16 de febrero del año en curso, en el área de Dirección Administrativa y la Unidad Jurídica del Colegio.

Acto seguido toma la palabra la Mtra. Marianela Villanueva Ponce en su carácter de Directora General del Colegio de Bachilleres y comenta que es importante el funcionamiento del comité de ética dentro del Colegio de Bachilleres toda vez que esto permite que los trabajadores sean escuchados también por este órgano colegiado y dentro de sus funciones pueda coadyuvar a resolver problemáticas al interior del Colegio, por tanto con fundamento en lo dispuesto en el punto 4, 1er párrafo y fracción I, del numeral Quinto del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la creación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de octubre de 2017, por tanto designo al **Lic. Alfredo Castillo Salgado** como Presidente del comité y a la **Lic. Natalia Zugasti Esquivel** como Secretaria Técnica, mediante oficios de designación No. DG/DT/1001-105/2019 y DG/DT/1001-106/2019, de fecha 16 de febrero de 2019 los cuales se anexan al presente, quedando la conformación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí como a continuación se describe:

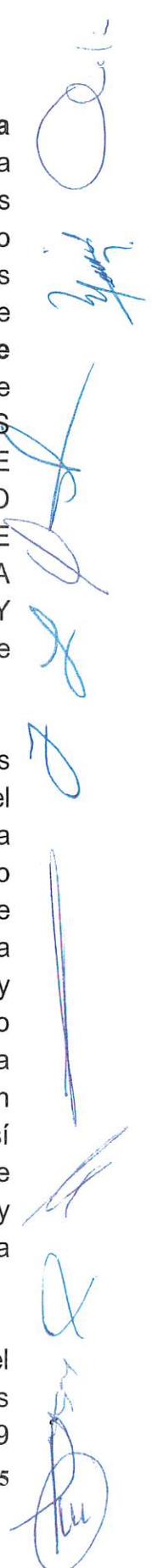
Presidente del Comité y Miembro Permanente	
Propietario	
C. ALFREDO CASTILLO SALGADO Director Administrativo	
Secretario Técnico del Comité y Miembro Temporal	
Propietario	
C. NATALIA ZUGASTI ESQUIVEL Titular del Área Jurídica	
Miembros temporales	
Propietarios	Suplentes
C. ROGER ERREJON ALANIZ	C. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ MARTÍ
C. LUCIA CUELLAR MEDINA	C. MARCELINA LÓPEZ RAMOS
C. ORLANDO BERNARDINO GALLEGOS LÓPEZ	C. MARISELA ARREDONDO OLIVARES

TERCERO. Toma de protesta. Acto seguido, la **Mtra. Marianela Villanueva Ponce** Titular del Colegio de Bachilleres, dio el uso de la palabra a la C.P. Olga García Santiago, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, a efecto de que tome la protesta a los nuevos miembros permanentes y temporales integrantes del Comité, por lo que en uso de la voz la Titular del Órgano Interno de Control, solicitó ponerse en pie a los integrantes del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí por el periodo 2018-2020**, a quienes expresó: “¿MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PROTESTAN CUMPLIR EL CARGO HONORIFICO QUE SE LES HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO MOMENTO POR LA DIGNIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, CON LEALTAD, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA?, a lo que los integrantes del Comité de manera unánime contestaron: SI, PROTESTO.

CUARTO. Instalación del Comité. Como consecuencia de los resultados obtenidos y una vez protestado el cargo, la C.P. Olga García Santiago, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, manifestó que, con fundamento en lo dispuesto en el punto 4 del numeral Quinto del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la creación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de octubre de 2017, a partir de fecha de la presente Acta, queda instalado formalmente el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí para el periodo 2018-2020 con los cambios descritos en la presente correspondiente a los servidores públicos que ocuparan los cargos Presidente y Secretario Técnico respectivamente, en este órgano colegiado a partir de esta fecha.

A continuación, el **Lic. Alfredo Castillo Salgado**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9

3

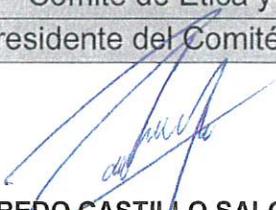
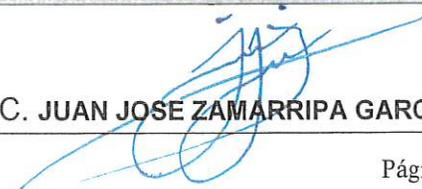


del Quinto, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la creación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de octubre de 2017, designó como Presidente Suplente de dicho Órgano Colegiado a la **Lic. Margarita Mares Amaya**, Subdirectora Administrativa.

Asimismo, la **Lic. Natalia Zugasti Esquivel** en su carácter de Secretario Técnico designo como su respectivo suplente al **C.P. Juan José Zamarripa García**, Jefe de Departamento de Auditoria Interna.

QUINTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el **Lic. Alfredo Castillo Salgado**, Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a ejercer sus funciones y en el conocimiento de los asuntos que impliquen la contravención al Código de Conducta, actúen con reserva y discreción, y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Siendo las 13:00 horas con 10 minutos del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética, los integrantes del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y los testigos de honor.

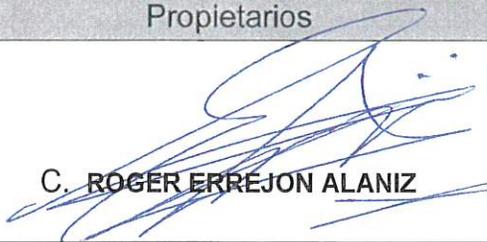
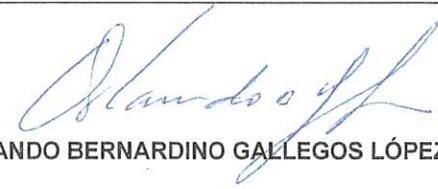
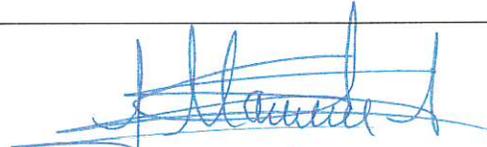
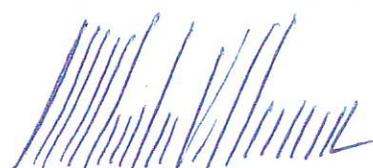
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	Suplente
 C. ALFREDO CASTILLO SALGADO	 C. MARGARITA MARES AMAYA
Secretario Técnico	Suplente
 C. NATALIA ZUGASTI ESQUIVEL	 C. JUAN JOSÉ ZAMARRIPA GARCIA



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

Miembros Temporales	
Propietarios	Suplentes
 C. ROGER ERREJON ALANIZ	 C. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ MARTÍ
 C. LUCIA CUELLAR MEDINA	 C. MARCELINA LÓPEZ RAMOS
 C. ORLANDO BERNARDINO GALLEGOS LÓPEZ	 C. MARISELA ARREDONDO OLIVARES
INVITADOS DE HONOR	
 MTRA. MARIANELA VILLANUEVA PONCE DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES EN SAN LUIS POTOSÍ	 C.P. OLGA GARCÍA SANTIAGO TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE SEGE

Vertical list of handwritten signatures on the right margin.

3